

Inicio > Noticias > 2024 > Persiste brecha de desigualdad en la representación

Noticias

2024

2023

2022

2021

2020

Históricos



Persiste brecha de desigualdad en la representación política de las mujeres en Colombia

Lunes 26 de agosto de 2024 - 📍 Nacional

Esta es la principal conclusión de un balance presentado por la Registraduría Nacional y el Consejo Nacional Electoral, en conjunto con ONU Mujeres.

El análisis de las elecciones territoriales 2023 está disponible en el Observatorio Electoral de la Registraduría Nacional.

La Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral, con el apoyo de ONU Mujeres, en el marco de la estrategia 'Más mujeres, más democracia: Rumbo a la paridad', presentaron un balance sobre la participación de las mujeres en el mapa del poder político local y regional para el periodo 2024-2027, el cual puede ser consultado en el Observatorio Electoral de la Registraduría (<https://shorturl.at/4DWY1>).

El análisis de los resultados de las elecciones territoriales 2023 desde la perspectiva de la participación política y electoral de las mujeres permitió concluir que en Colombia persiste la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres para el acceso y efectiva representación de estas en los cargos



Registraduría implementa inteligencia artificial en procesos electorales y de identificación

Viernes 23 de agosto

de 2024

Durante el Congreso Internacional de Inteligencia Artificial Aplicada a la Justicia y Derechos Humanos que se desarrolla en Montería, el registrador nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, (...)



Plan piloto de atención al público los fines de semana en registradurías auxiliares de Bogotá se extiende a otros departamentos

Debido a los buenos resultados del plan piloto de atención a los usuarios los fines de semana en las registradurías auxiliares de Bogotá, implementado el pasado 13 de julio, este modelo se expande a (...)

de elección popular de todo el territorio nacional.

Cargo / Corporación obtenida	Mujer	Hombre	Total	% Mujer	% Hombre
Gobernaciones	6	26	32	18,8 %	81,3 %
Alcaldías	146	952	1.098	13,3 %	86,7 %
Asambleas	85	333	418	20,3 %	79,7 %
Concejos	2.372	9.651	12.023	19,7 %	80,3 %
Juntas Administradoras Locales	1.614	2.022	3.636	44,4 %	55,6 %
TOTAL	4.223	12.984	17.207	24,5 %	75,5 %

Como se observa, la representación efectiva de las mujeres en los cargos uninominales (gobernaciones y alcaldías) y los cargos plurinominales (asambleas departamentales, concejos municipales, con excepción de las juntas administradoras locales – JAL) no supera el 20 %.

Con relación a la elección de mujeres para las **alcaldías** municipales en las pasadas elecciones territoriales, de 1.102 municipios, 469 no tuvieron candidatas para el cargo de alcaldesa, es decir, el 42,5 % de los municipios de Colombia no contó con una opción política femenina en la tarjeta electoral y solo el 13,3 % de las mujeres resultó electa para este cargo.

En el caso de las **gobernaciones**, solo seis mujeres fueron elegidas para ocupar el cargo, que corresponde al 18,8 % del total de gobernaciones en el país. Si bien se trata de un número bajo, esta es la cifra más alta de representación de mujeres que ha tenido Colombia en su historia para este cargo y, además, en cuatro de los seis departamentos es la primera vez que una mujer lo asume.

Para las candidaturas a las **asambleas, concejos y JAL**, el artículo 28 de la Ley 1475 de 2011 exige para la conformación de las listas que inscriben candidatos(as), un mínimo del 30 % de uno de los géneros, a excepción de los casos en los que se haya surtido una consulta previamente.

Aunque en las asambleas y concejos se evidencia un aumento en el porcentaje de mujeres inscritas como candidatas, aún no se alcanza el 30 % de representación, considerado como un mínimo para lograr incidencia efectiva en una corporación pública. Para las **asambleas** resultaron elegidas 85 mujeres (20,3 %) frente a 333 hombres (79,7 %) y en los **concejos municipales** la proporción es similar: 2.372 mujeres (19,7 %) versus 9.651 hombres (80,3 %).

En donde sí se observa un avance hacia la paridad es en las **JAL**, con un 44,4 % de representación femenina. El análisis realizado señala que “esta corporación se ha consolidado como un escenario de representación que refleja el peso importante de los liderazgos de las mujeres en las circunscripciones territoriales más pequeñas que son las comunas y localidades del país”.

La Registraduría Nacional reitera la invitación a investigadores, académicos, periodistas y a la ciudadanía en general a consultar este análisis de la representación política de las mujeres después de las elecciones territoriales 2023 y muchos otros datos en el Observatorio Electoral, una plataforma con contenidos de interés sobre los procesos



Síguenos para más noticias en Google News

Sede principal

📍 Av. Calle 26 n.º 51-50, CAN, Bogotá, Colombia. CP: 111321

✉️ Horario de atención correspondencia de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. en jornada continua (Sede CAN av. calle 26 nº 51-50)

☎️ Conmutador: +57 (601) 220 2880

Centro de Atención e Información Ciudadana (CAIC)

📍 Carrera 7.ª n.º 16-57, Piso 1, Edificio Córdoba. Horario: 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en jornada continua

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Directorio](#)

[Correo institucional](#)

[Correo institucional \(Office 365\)](#)

[Translate](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contáctenos](#)

[Biblioteca de la Registraduría](#)

[Intranet](#)

[Normatividad](#)

[Correos judiciales](#)

[PQRSDC](#)

[Glosario](#)

Contáctenos